

CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA "ANA VALLER"
UTRERA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
SAXOFÓN

CURSO 2021 - 2022

ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

- 1er Curso del 1er Ciclo
- 2º Curso del 1er Ciclo
- 1er Curso del 2º Ciclo
- 2º Curso del 2º Ciclo

PROFESORADO

José Antonio García Valle

Juan Manuel Jiménez Alba

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C N°.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H N°.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

1. Introducción

2. Enseñanzas Básicas

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivos generales

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Contenidos

2.2.1. Contenidos generales

2.2.2. Contenidos específicos

- Conceptuales

- Procedimentales

- Actitudinales

2.3. Aspectos metodológicos

2.4. Atención a la diversidad y a las necesidades de aprendizaje

2.5. Actividades docentes

2.6. Participación y motivación del alumnado

2.7. Actividades complementarias y extraescolares

2.8. Áreas transversales, valores y cultura andaluza

2.9. Evaluación

2.9.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación del alumnado

2.9.2. Mecanismos de seguimiento y adecuación de la programación

2.9.3. Criterios generales de evaluación

2.10. Programación y recursos didácticos por cursos

- 1er Curso del 1er Ciclo

- 2º Curso del 1er Ciclo

- 1er Curso del 2º Ciclo

- 2º Curso del 2º Ciclo

- Recursos Didácticos

3. Docencia telemática

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

1. Introducción

El estudio del Saxofón conlleva una serie de disciplinas en cuanto al trabajo diario de los ejercicios técnicos y mecánicos, así como los hábitos que le lleven lo más directamente posible a lo esencial de los gestos de aprendizaje, que le conduzcan a la asimilación de reflejos precisos; a la comprensión de técnicas específicas de saxofón, todo ello a través de la interpretación de textos escritos, o mediante su propia imaginación.

Por otra parte, EL ESTUDIO DEL SAXOFÓN en el conservatorio implica una interrelación profesorado/alumnado, para lo que es esencial crear un ambiente propicio; distendido y agradable que facilite la consecución de los objetivos propuestos a lo largo del curso.

Las Enseñanzas Básicas de Música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar un conocimiento y acercamiento básico a la Música. Asimismo, prestarán especial atención a la educación musical temprana, y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte.

Los cursos que componen las Enseñanzas Básicas de Música, configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este periodo el alumnado debe ir consolidando los cimientos de una técnica correcta y eficaz, así como unos conceptos musicales adecuados que le permita acceder sin problemas a las Enseñanzas Profesionales de Música.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

2. Enseñanzas Básicas

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivos generales

La enseñanza de instrumentos de viento madera tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades :

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color expresivo a la interpretación musical.
- Conocer el montaje y preparación de las cañas, para su correcto funcionamiento.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

2.1.2. Objetivos específicos

- Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

2.2. Contenidos

2.2.1 Contenidos generales

1. Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
2. Fortalecimiento de los músculos faciales.
3. Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
5. Práctica de escalas e intervalos (arpeggios, terceras...) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
6. Estudio de la emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
7. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos etc...
8. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
10. Práctica de la improvisación.
11. Principios básicos en la digitación.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

12. Utilización de instrumentos, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de los distintos saxofones.
13. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
14. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
15. Práctica de la improvisación dejando así libre la espontaneidad del alumno, y utilizándola como medio de trabajo para conseguir destrezas técnicas y conseguir al mismo tiempo una cierta liberalización de la partitura prestando así más atención al oído.
16. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
17. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
18. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivo, tema, periodo, frases, etc.) para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
19. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
20. Práctica de conjunto.

2.2.2 Contenidos específicos

- Conceptuales

1. Conocimiento del instrumento en cuanto a su estructura y montaje.
2. Importancia de la respiración para tocar un instrumento de viento.
3. Discriminación de matices y la emisión en función a éstos.
4. Asimilación de los diferentes compases.
5. Comprensión del fraseo musical.
6. Calidad del sonido.
7. Afinación.
8. Flexibilidad de la embocadura.
9. Columna de aire.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

- Procedimentales

1. Montaje, desmontaje y limpieza del instrumento.
2. Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
3. Movimiento de la lengua para la correcta emisión y las diferentes articulaciones (picado y ligado)
4. Accionamiento del mentón para la práctica del vibrato y la afinación.
5. Trabajo diario sobre las escalas y sus arpeggios.
6. Control del sonido en diferentes dinámicas.
7. Construcción de frases.
8. Interpretación de nuevas grafías.
9. Ejecución de obras de memoria.
10. Interpretación en grupo para desarrollar el oído, el ritmo y la afinación en conjunto.

- Actitudinales

1. Interrelación profesor alumno y viceversa.
2. Interés por el cuidado y mantenimiento del instrumento así como por la correcta posición y colocación del instrumento y la embocadura.
3. Disposición para con las normas de una disciplina que implica el estudio de un instrumento.
4. Actitud de respeto ante el colectivo.
5. Respeto a la práctica instrumental.
6. Valoración de la actividad instrumental como fuente de información, aprendizaje y diversión.
7. Participación con interés y agrado en el grupo, contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.
8. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.

2.3. Aspectos metodológicos

Las clases de instrumento se organizarán en el aula de la especialidad, tendrán carácter individual y de treinta minutos de duración a la semana para cada alumno, aunque ello no implica que el alumno deba estar solo en ese momento, sino que por el contrario, se recomienda agruparlos

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

por cursos de forma que el aprovechamiento sea mayor. Se ajustará la actividad de enseñanza-aprendizaje al tiempo disponible, teniendo en cuenta que la temporalización sólo es indicativa y con características de flexibilidad. También es importante adecuar la duración a la etapa evolutiva del alumnado, ya que ésta determina el tiempo de atención de estos.

Por otro lado, el alumno tendrá una hora de clase colectiva semanal para contribuir a despertar el interés hacia un repertorio más amplio que el que le brinda el estudio de su propio instrumento y servir de preparación para una participación posterior en agrupaciones orquestales y camerísticas. Dichas clases serán impartidas por el profesor del instrumento correspondiente y en su propia aula, si el espacio lo permite.

La metodología que se pretende llevar a cabo, tiene por tanto los siguientes principios o fundamentos:

- Niveles o peldaños asequibles; informaciones, contenidos, conceptos, etc., que parezcan que, aun siendo nuevos para el alumno, no estén tan distanciados de lo que ya conocen o interpretan como para resultar un reto inalcanzable, ni tan cercano que no supongan ningún avance apreciable.
- Participativo, con demostraciones prácticas del profesor, solo como método ejemplarizante, no exclusivo.
- Aprendizaje significativo, con continuas relaciones entre lo nuevo y lo ya aprendido, a través de textos cuya interpretación les resulte motivadora y atrayente.
- Desarrollo de los aspectos afectivos, potenciando su autoestima.
- Aprendizaje por comprensión, no por repetición mecánica, indagando sobre el origen de los errores y promoviendo la expresión.

2.4. Atención a la diversidad y a las necesidades de aprendizaje

Atendiendo a la diferencia de edades, experiencias, conocimientos, modo de aprendizaje y, en definitiva, a las particularidades de cada alumno, no podemos establecer un patrón de enseñanza ni hacer una clasificación de los alumnos ni establecer unos grupos de trabajo de forma estándar, sino que por el contrario, deberemos estudiar a cada uno de ellos para adaptarnos a sus características particulares y en función a esto proceder de la manera más adecuada.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

Los grupos de trabajo serán variables, de manera que según las características del alumno y su evolución vayan rotando para favorecer el progreso y aprendizaje.

Un alumno con pocos conocimientos sería propio incluirlo en un grupo de trabajo de su nivel, pero por el contrario, ese mismo alumno puede tener una capacidad de recepción y asimilación mayor que el resto, por lo que retrasaría su aprendizaje e incluso induciría esto al abandono por aburrimiento, por lo que se debe estudiar la situación y si es el caso se prepararía su adaptación a un grupo de mayor nivel.

En este sentido es esencial el seguimiento del alumno para evaluar su progreso en el aprendizaje, las dificultades que se le puedan presentar y poner en funcionamiento los mecanismos de ayuda y orientación. El protocolo a seguir será el siguiente:

1. Evaluación inicial en el aula del alumnado con objeto de atención.

Considerando al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo aquel que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial; el que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo, así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio.

2. Informe del profesor describiendo dichas dificultades.

3. Reunión con el tutor del alumno para poner en marcha una estrategia conjunta.

4. Tutoría con los padres del alumno con el fin de hacerles llegar las dificultades encontradas y recabar información, en el caso de que esté siendo ya atendido en el centro de educación obligatoria.

2.5. Actividades docentes

Desde los cursos iniciales se realizarán actividades de:

- Introducción-motivación, para introducir al alumno en lo que van a aprender, a través de la presentación del instrumento, sus características de sonoridad, utilización en los diferentes estilos de música, etc. Todo ello mediante ejemplos prácticos del profesor y las audiciones oportunas (CDs, conciertos, audiciones de alumnos, etc.).

- Escucha, para valorar el trabajo realizado durante la semana. Las correcciones deberán hacerse siempre en positivo.

- Conocimientos previos, para comprobar lo que saben de los contenidos a trabajar, mediante preguntas, demostraciones del alumno, etc.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

- Preparación, para organizar lo que el alumno debe trabajar para la semana siguiente. El trabajo no debe ser muy extenso, pues lo más importante es la calidad y no la cantidad.
- Desarrollo, que permiten conocer los nuevos contenidos mediante la consolidación y ampliación de los conceptos ya aprendidos.
- Refuerzo, para los alumnos que no alcancen los mínimos exigibles, dedicándoles más tiempo ya que algunos alumnos lo necesitarán dependiendo de sus aptitudes y formas de aprendizaje.
- Ampliación, enfocadas al alumnado que ha superado ampliamente las actividades.

2.6. Participación y motivación del alumnado

Desde los primeros contactos del alumno con la asignatura debemos procurar que no se pierda esa motivación que le hizo decidirse por el saxofón. Debemos procurar que el alumno se mueva en un ambiente participativo y para ello predicaremos con el ejemplo.

Utilizaremos todo tipo de ejemplos prácticos empleando el saxofón, tocaremos con ellos las piezas y estudios, le acompañaremos las lecciones, etc. Igualmente le haremos partícipe de la clase proponiéndole que exponga sus impresiones, que critique a los compañeros (de manera constructiva), en definitiva que de rienda suelta a sus emociones bajo los consejos del profesor.

Igualmente se motivará al alumno a participar en las clases colectivas, a tocar con otros alumnos para que experimente nuevas sensaciones y se habitúe poco a poco a compartir impresiones, a ser escuchado, a interpretar un solo cuando le corresponda, a ser respetado y respetar a los demás, etc.

2.7. Actividades complementarias y extraescolares

Con el fin de preparar al alumnado para un futuro profesional y adquirir cuanta más experiencia mejor, se organizarán todo tipo de actividades posibles a las que ellos deben asistir:

- Creación de grupos de música de cámara o pequeñas formaciones tanto de la misma especialidad como con otras familias instrumentales y seminarios.
- Realizar visitas a clases individuales o colectivas de otros instrumentos.
- Participación en audiciones trimestrales que se realizarán en el centro y ante el público.
- Tendrán carácter obligatorio al menos una vez por trimestre.
- Realizar audiciones entre los alumnos de la clase colectiva (con o sin apoyo de partitura) como actividad previa y preparación de cara a las audiciones abiertas al público.
- Organización de visitas a ensayos o conciertos de diversas agrupaciones musicales.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

- Realización de cursos, conciertos, exposiciones y cualquier actividad que esté relacionada con la asignatura y la actividad musical en general.

- Para algunas de estas actividades se recomienda la utilización de videos de grabación audiovisuales.

2.8. Áreas transversales, valores y cultura andaluza

El Estatuto de Autonomía de Andalucía señala en su artículo 19 la necesidad de conectar los contenidos de la enseñanza con las realidades, tradiciones, problemas y necesidades del pueblo andaluz, estableciendo la necesidad de promover la difusión y conocimiento de los valores históricos y culturales del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad.

En este sentido se realizarán una serie de actividades encaminadas a relacionar la música con la cultura andaluza, tales como:

- Asistencia a museos, salas de exposiciones, etc., para valorar las diferentes artes y su creación andaluza y compararla o relacionarla con la música también andaluza de las diferentes épocas, estilos, periodos, etc.

- Audición de obras o fragmentos de diferentes autores e instrumentos y establecer diferencias y relaciones, si existiesen, entre sí.

- Análisis de piezas u obras de creación andaluza.

- Interpretación de al menos una obra o pieza de creación andaluza y de las propuestas en la programación.

2.9. Evaluación

2.9.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación del alumno

Instrumentos de evaluación

- Diarios de clase, nos permiten recoger información sobre la actividad cotidiana. Su revisión periódica da una información interesante de la evolución de la dinámica del aula, sobre todo, en el ámbito de las relaciones e interacciones personales y de las dificultades y logros detectados en el desarrollo de determinados aprendizajes.

- Escalas de observación, que recoge capacidades o situaciones que observar y utiliza como clave algún tipo de escala numérica (1,2,3,4,), verbal (siempre, regularmente, a veces, nunca), etc.

- Grabaciones de sonido, vídeo, etc., de gran utilidad para grabar las actitudes que profesor y alumno manifiestan en el desarrollo cotidiano de la clase.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

Los criterios de Calificación se distribuirán en los siguientes porcentajes:

- 1) Asistencia a clase..... 5%.

Se entiende aquí que tratamos las faltas de asistencia JUSTIFICADAS, ya que de acuerdo con el ROF si se da el porcentaje incluido en el mismo de faltas de asistencia INJUSTIFICADAS el alumno pierde el derecho a la realización del examen trimestral. Si el alumno tiene un número elevado de faltas justificadas podrá repercutirle negativamente en la nota hasta este porcentaje.

- 2) Actitud y comportamiento..... 15%

En este apartado se incluye la actitud positiva, colaboración y participación del alumno en la clase, incluyendo el cuidado, orden y limpieza del material.

- 3) Trabajo en clase y aprovechamiento del estudio semanal..... 50%

Este apartado incluirá el estudio continuo del alumno, trabajo continuado en casa de los ejercicios/obras que semanalmente se indiquen, y pruebas o exámenes puntuales, a realizar según criterio del profesor.

- 4) Cumplimiento adecuado de la programación, demostrando dominio del instrumento o de los contenidos en la asignatura de Lenguaje Musical, expresividad y soltura.....25%

Aquí se valora la destreza, y flexibilidad de cada alumno para ejecutar las obras, ejercicios programados.

- 5) Participación y asistencia a actividades complementarias y extraescolares programadas por el profesorado y centro (incluidas las audiciones trimestrales propias de cada instrumento)5%

Valoramos en este apartado la asistencia y participación del alumnado a las distintas actividades que se planifiquen tanto por el tutor (audiciones trimestrales etc...) como por el centro (conciertos de Navidad, día de Andalucía, fin de curso etc...)

Procedimientos de evaluación

- La observación, sobre el proceso de aprendizaje:

Ésta, podrá ser directa, sobre el alumno estando este presente, y se refiere a sus reacciones, actitudes, comportamientos, etc. E indirecta, sobre el resultado o producto de las tareas y actividades que lleva a cabo el alumnado.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

2.9.2. Mecanismos de seguimiento y adecuación de la programación

- Evaluación inicial. Se valorará el progreso del alumnado en relación con el punto de partida, lo cual supone, entre otras cosas, haber realizado una adecuada evaluación inicial y, sobre todo, tener en cuenta cómo ha evolucionado, procurando no establecer comparaciones con los logros de sus compañeros/as.
- La escucha atenta. Escuchar es la herramienta primordial. No solo hay que escuchar la respuesta musical del alumnado en la mecánica cotidiana del montaje de obras sino, también, saber escuchar los mensajes, verbales y no verbales que el alumno realiza constantemente, los cuales se hace necesario interpretar.
- Revisión de la programación. Cuando el resultado es diferente al previsto en la evaluación inicial o cuando el ritmo de aprendizaje es distinto al pronosticado, es preciso hacer una revisión de la programación con el fin de adecuarse a la realidad del alumnado con el que definitivamente hay que trabajar.

2.9.3. Criterios generales de evaluación

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
4. Describir con posteridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
5. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía y, en su caso, de inspiración andaluza.
6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
7. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

2.10 Programación y recursos didácticos por cursos

Primer Curso del 1er Ciclo

- Objetivos específicos

1. Aprender el montaje, desmontaje y limpieza del instrumento.
2. Conocer y adaptar una correcta colocación del cuerpo y del instrumento.
3. Colocar los labios y dientes en torno a la boquilla con la máxima flexibilidad posible (embocadura).
4. Producir el sonido con y sin lengua.
5. Conocer las primeras notas en el saxofón.
6. Adquirir una correcta colocación de las manos y estudiar la utilización de algunas llaves adicionales.
8. Conocer el registro grave y medio y la utilización de la llave de octava.
9. Adquirir flexibilidad en la embocadura.
10. Controlar el flujo continuo del aire.
11. Conocer la digitación necesaria para poder moverse musicalmente en un ámbito que vaya desde el SI grave hasta el FA agudo.
12. Memorizar pequeñas piezas o fragmentos de obras de su nivel.

- Contenidos específicos (Distribución por trimestres)

Primer trimestre

1. Práctica del montaje, desmontaje y limpieza de todos los elementos que conforman el saxofón (cuerpo, tudel, boquilla y lengüeta).
2. Realización de ejercicios de inspiración y espiración forzada, necesaria para la práctica instrumental (sin instrumento).
3. Ejecución de ejercicios de inspiración y espiración con instrumento, intentando mantener un sonido todo el tiempo que le permita el aire inspirado.
4. Entrenamiento del golpe o ataque de la lengua sobre la caña, para controlar la emisión.
5. Conocer y ejecutar las primeras notas en el saxofón.
6. Práctica de sonidos ligados y articulados en valores largos y cortos formando las primeras frases.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

Segundo trimestre

1. Aplicación y desarrollo de los conceptos aprendidos en el trimestre anterior.
2. Ejecución de piezas y fragmentos de obras adecuadas a su nivel.
3. Conocimiento e interpretación de los compases binarios, ternarios y cuaternarios.

Tercer trimestre

1. Aplicación y desarrollo de los conceptos aprendidos en el trimestre anterior.
2. Desarrollo de la respiración y su importancia para el fraseo (importancia de las comas de respiración)
3. Desarrollo del sonido y la dinámica del mismo
4. Construcción de frases simples.
6. Signos de repetición.
- Criterios de evaluación mínimos exigibles
 1. Correcto montaje y limpieza del instrumento.
 2. Adecuada colocación del cuerpo y del instrumento.
 3. Adquisición de una correcta embocadura y buena utilización del mecanismo para la emisión del sonido.
 4. Conocer el registro grave y medio y la utilización de la llave de octava.
 5. Controlar el flujo continuo del aire.
 6. Conocer la digitación necesaria para poder moverse musicalmente en un ámbito que vaya desde el Si grave hasta el FA agudo, aproximadamente.
- Criterios de evaluación
Mediante la observación se evaluará la consecución de los siguientes puntos:
 1. Adquisición de una correcta colocación del instrumento, el cuerpo y de las manos.
 2. Control de la embocadura, firme y estable.
 3. Respiración a través de las comisuras de la boca, no por la nariz.
 4. Flujo de aire continuo.
 5. Lectura e interpretación correcta de los ejercicios, piezas o estudios de su nivel.
 6. Control del sonido y la emisión de las notas que abarcan el ámbito propuesto.
 7. Asistencia con regularidad a las clases.
 8. Buen comportamiento, receptivo, activo y colaborador.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

- **Segundo Curso del 1er Ciclo**

- Objetivos específicos

1. Afianzar los objetivos del primer curso (posición del cuerpo, embocadura, respiración diafragmática, emisión, etc.)
2. Emitir un sonido estable en toda la extensión del saxofón.
3. Emplear los matices para dar color y expresión a la interpretación.
4. Conocer los diferentes signos de acentuación (staccato, picado ligado, etc.).
5. Conocer nuevas formas de escritura (acelerando, ritardando, grupos de ejecución rápida, etc.)
7. Memorizar pequeñas piezas o fragmentos de obras de su nivel.
8. Conocer lo relativo a la interpretación.
9. Conocer y Desarrollar el trabajo de la técnica (escalas y arpeggios, y ejercicios hasta dos alteraciones).
10. Conocer la escala cromática con el correcto uso de las llaves adicionales desde el SI bemol grave, hasta el FA sostenido agudo.

- Contenidos específicos (Distribución por trimestres)

Primer trimestre

1. Fortalecimiento de los objetivos preliminares de cursos anteriores (posición del cuerpo, embocadura, la respiración diafragmática, emisión, etc.).
2. Práctica de la emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
3. Aplicar distintos signos de acentuación al estudio de las escalas y arpeggios.

Segundo trimestre

1. Desarrollo de los contenidos del primer trimestre.
2. Práctica de algunas de las nuevas formas de escritura (elementales).
3. Trabajo sobre nuevas tonalidades.
4. Práctica de la memoria auditiva y fotográfica dentro del nivel del alumnado.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

Tercer trimestre

1. Consolidación de los contenidos de los trimestres anteriores.
2. Control del sonido con las diferentes dinámicas y alturas, para aplicarlo a la interpretación.
3. Aplicación de todo lo aprendido en los trimestres anteriores a los estudios de mecanismo y expresión, con la mayor fluidez posible.

- Criterios de evaluación mínimos exigibles

Además de los propios del curso anterior:

1. Conocimiento y práctica de la respiración diafragmática.
2. Control de un sonido estable en toda la extensión del saxofón.
3. Dominio de los matices para dar color y expresión a la interpretación. - Control de las dinámicas estudiadas en este curso
4. Adquisición de unos hábitos regulares de estudio.
5. Lectura correcta y fidelidad al texto en las piezas y estudios.
6. Asistencia con regularidad a las clases y actividades propuestas para el curso.
7. Aprendizaje razonado de las escalas, arpeggios y estudios programados en este curso, con fluidez y soltura.
8. Hacer el 75% de la programación de este curso.
9. Interpretación de pequeñas piezas de memoria.

- Criterios de evaluación

Mediante la observación se evaluará la consecución de los mismos puntos que en el curso anterior, valorándose además:

1. Control de las emisiones.
2. Presión de la columna de aire
3. Fluidez en la ejecución de los estudios, obras, escalas, etc.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

- **Primer Curso del 2º Ciclo**

- Objetivos específicos

1. Afianzar los objetivos preliminares de cursos anteriores (posición del cuerpo, embocadura, la respiración diafragmática, emisión, etc.).
2. Emitir un sonido estable en toda la extensión del saxofón.
3. Emplear los matices para dar color y expresión a la interpretación.
4. Afianzar los conceptos de afinación.
5. Adquirir mayor dominio técnico del instrumento: rapidez, fluidez, limpieza y calidad sonora.
6. Interpretar en grupo, tanto de la familia de su instrumento como diversos y familiarizarse con el público a través de audiciones y conciertos de forma periódica.
7. Obtener las nociones elementales sobre el fraseo musical.
8. Desarrollar el trabajo de la técnica de memoria (escalas diatónicas hasta 4 alteraciones, arpeggios y escala cromática).
9. Interpretar un repertorio básico integrado por pequeñas piezas de repertorio, a fin de proporcionar al alumnado de un conocimiento lo más amplio posible, dentro de su nivel, de las obras de diferentes estilos.

- Contenidos específicos (Distribución por trimestres)

Primer trimestre

1. Fortalecimiento de los objetivos preliminares de cursos anteriores (posición del cuerpo, embocadura, la respiración diafragmática, emisión, etc.).
2. Emisión de un sonido estable en toda la extensión del Saxofón
3. Adquisición, mediante la manipulación del mentón, del dominio necesario para la corrección de la afinación.
4. Empleo de los matices para dar color y expresión a la interpretación.
5. Afianzamiento de los conceptos de afinación.

Segundo trimestre

1. Práctica de la emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad de la embocadura (ejecución de sonidos filados, vibrato, etc.).

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

3. Prácticas de escalas y ejercicios, controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Realización de ejercicios de afinación.
5. Práctica en conjunto con otros compañeros, para desarrollar su sentido auditivo, la afinación y la justeza rítmica.
6. Inicio a la comprensión de las estructuras musicales en los niveles más elementales: motivo, tema, frases, etc.
7. Prácticas con los criterios elementales sobre la aplicación del vibrato.

Tercer trimestre

1. Afianzamiento de los contenidos de los anteriores trimestres.
2. Desarrollo del trabajo de la técnica (escalas diatónicas, arpeggios y escala cromática).
3. Control de la flexibilidad de la embocadura (ejecución de sonidos filados, vibrato, etc.).
4. Realización de ejercicios prácticos de afinación.
5. Interpretación de un repertorio básico integrado por pequeñas piezas de repertorio clásico, a fin de proporcionar al alumno un conocimiento lo más amplio posible, dentro de su nivel, de las obras de diferentes estilos.

- Criterios de evaluación mínimos exigibles

Además de los propios del curso anterior:

1. Corrección, de forma rápida, de la afinación de las notas y la calidad del sonido.
2. Adquisición de unos hábitos regulares de estudio.
3. Ejecución de memoria de piezas y obras de acuerdo a su nivel.
4. Dominio y control de las nociones elementales sobre el fraseo musical.
5. Ejecución de memoria de piezas u obras de su nivel.

- Criterios de evaluación

Mediante la observación se evaluará la consecución de los criterios de evaluación de los cursos anteriores, teniendo en cuenta los objetivos de este curso y valorándose:

1. Mayor fluidez, soltura y control técnico.
2. Calidad sonora y la interpretación, teniendo en cuenta el fraseo, estilo, expresividad y el movimiento corporal referido a la interpretación.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

- **Segundo Curso del 2º Ciclo**

- Objetivos específicos

1. Afianzar los objetivos preliminares de cursos anteriores.
2. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma rápida la afinación de las notas y la calidad del sonido.
3. Conseguir, mediante la manipulación del mentón, ondular el sonido de forma regular y ordenada, para la práctica del vibrato.
4. Conocer las características y posibilidades del Saxofón para poder utilizarlas dentro de la interpretación.
5. Adquisición de unos hábitos regulares de estudio.
6. Dominar, desde un punto de vista de digitación y calidad sonora, los ejercicios técnicos programados para este curso, trabajando distintos matices, ritmos, articulaciones y articulaciones.
7. Conocer las notas de adorno (mordentes, grupetos, apoyatura, trinos, etc.), para su aplicación en las piezas y estudios.
8. Trabajar la memorización de piezas y obras.
9. Conocer las nociones elementales sobre el fraseo musical.
10. Desarrollar el trabajo de la técnica de memoria (escalas diatónicas hasta 5 alteraciones, arpeggios y escala cromática).
11. Interpretar un repertorio básico, integrado por pequeñas piezas de repertorio a fin de proporcionar al alumno un conocimiento lo más amplio posible, dentro de su nivel, de las obras de diferentes estilos.

- Contenidos específicos (Distribución por trimestres)

Primer trimestre

1. Ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
2. Desarrollo de la flexibilidad de la embocadura (ejecución de sonidos filados, vibrato, etc.).
3. Prácticas de escalas y ejercicios, controlando la emisión en diferentes articulaciones.
4. Fortalecimiento de la respiración y especialmente de la columna de aire.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 20/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

Segundo trimestre

1. Desarrollo de las articulaciones.
2. Ejercicios de perfeccionamiento de la afinación.
3. Perfeccionamiento del fraseo e interpretación.
4. Consolidación de unos hábitos de estudio correctos y eficaces.

Tercer trimestre

1. Práctica de las tonalidades hasta cinco alteraciones.
2. Ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
3. Desarrollo de la flexibilidad de la embocadura (ejecución de sonidos filados, vibrato, etc.).
4. Prácticas de escalas y ejercicios, controlando la emisión en diferentes articulaciones.

En este curso de EEBB, antes de finalizar el segundo trimestre, los profesores informarán a las familias sobre el nivel que el alumnado presenta de cara a la prueba de acceso a primer curso de EEPP. Esta información podrá basarse en la observación directa del alumno en cada clase o en audiciones conjuntas organizadas para este fin por los profesores de la especialidad.

- Criterios de evaluación mínimos exigibles

Además de los propios del curso anterior:

1. Corrección, de forma rápida, de la afinación de las notas y la calidad del sonido.
2. Adquisición de unos hábitos regulares de estudio.
3. Ejecución de memoria de piezas y obras de acuerdo a su nivel.
4. Dominio y control de las nociones elementales sobre el fraseo musical.
5. Interpretación de un mínimo de tres obras de distintos estilos.

- Criterios de evaluación

A través de la observación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación reflejados en los cursos anteriores, adaptadas a las exigencias de este curso, valorándose en el alumno una mayor soltura y agilidad desde el punto de vista técnico y una mejora en la calidad sonora e interpretativa.

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

Recursos didácticos

PRIMER CICLO

1er Curso del 1er Ciclo

MÉTODOS

- “ESCALANDO POR EL MUNDO CON MI SAXOFÓN” 1º Ed. Piles A. MATA / Mª. FDEZ

REPERTORIO:

- PETITE GAVOTTE E. BOZZA
- COCONOTES

2º Curso del 1er Ciclo

MÉTODOS

- “ESCALANDO POR EL MUNDO CON MI SAXOFÓN” 2º Ed. Piles A. MATA / Mª. FDEZ
- “ESCALANDO LA TÉCNICA CON MI SAXOFÓN” 2º Ed. Piles A. MATA / Mª. FDEZ
- 50 ÉTUDES FACILES ET PROGRESSIVES Ed. Billaudot G. LACOUR
- “24 ESTUDIOS FÁCILES” Ed. Leduc M. MULE

(Selección orientativa) No: 1, 2, 4 y 5

REPERTORIO

- “PETITE GAVOTTE” Ed. Leduc E. BOZZA
- LA CAMPANILLE E. BOZZA
- CANTILENE Ed. Leduc M. CARLES
- REVES D’ENFANT
- L’ELEPHANT ET LA POUPÉE
- PRÉLUDE ET RENGAINE Ed. Billaudot P. M. DUBOIS
- CANTILENE M.CHARLES
- ROMANCE ET BADINERIE P. PROUST

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C Nº.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H Nº.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

SEGUNDO CICLO

1er Curso del 2º Ciclo

MÉTODOS

- “ESCALANDO LA TÉCNICA CON MI SAXOFÓN” 3º 4º Ed. Piles A. MATA / M^a. FDEZ
 - “24 ESTUDIOS FÁCILES” Ed. Leduc M. MULE
- (Selección orientativa) No: 1, 2, 4, 5, 8, 10,12, 13, 15, 16, 17, y 20
- 50 ÉTUDES FACILES ET PROGRESSIVES Ed. Billaudot G. LACOUR

REPERTORIO

- CHANSON A BERGER Ed. Leduc E. BOZZA
- ROMANCE ET BADINERIE P. PROUST
- ANDANTE ET ALLEGRO A. CHAILLEU
- PETITE SUITE LATINA” J. NAULAIS
- BELLE ÉPOQUE Ed. Billaudot G. LACOUR
- BAGHIRA Ed. Rivera F. FERRÁN
- CELINE MANDARINE Ed. Lemoine A. CREPIN
- ARIA Ed. Leduc E. BOZZA
- HISTORIES Ed. Leduc J. IBERT
- PIEZAS CLÁSICAS CÉLEBRES Ed. Leduc M. MULE

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C N°.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H N°.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

2º Curso del 2º Ciclo

MÉTODOS

- ESCALANDO LA TÉCNICA CON MI SAXOFÓN” 3º Y 4º Ed. Piles A. MATA / M^a. FDEZ
- EXERCICES MECANIQUES (Vol.I) Ed. Henry-Lemoine J.M. LONDEIX
- 48 ESTUDIOS FERLING(Selección) Ed. Leduc M. MULE
- 24 ESTUDIOS FÁCILES” Ed. Leduc M. MULE
(Selección orientativa) No 3, 6, 7, 9, 11, 14, 18, 19, 21, 22, 23, 24.
- 26 ÉTUDES VARIÉES Ed. Billaudot R. DECOUAIS
(Selección Orientativa)

REPERTORIO

- ARIA Ed. Leduc E. BOZZA
- HISTORIES Ed. Leduc J. IBERT
- PIEZA EN FORMA DE HABANERA RAVEL
- PETITE SUITE LATINA J. NAULAIS
- CHANSON ET PASSEPIED Ed. Leduc J. RUEFF
- FANATSÍA BRILLANTE J. B. SINGELEÉ
- CONCERTINO Ed. Billaudot J. B. SINGELEÉ
- FANTAISIE-IMPROMTU Ed. Leduc A. JOLIVET
- SONATINE SPORTIVE Ed. Leduc A. TCHEREPNINE
- ETUDES (1, 2, 4, 7) Ed. Billaudot CH. KOECHLIN
- ORCHESTRAL CZARDAS P. ITURRALDE
- SUITE HELLENIQUE P. ITURRALDE
- SARABANDA ET ALLEGRO E. Leduc G. GROVLEZ
- A L'ESPAGNOLE Ed. Leduc P.M. DUBOIS
- SAXFLIGHT Ed. De Haske A. CREPIN
- NUIT BLANCHES Ed. Billaudot A. CREPIN
- CROQUEMBOUCHES Ed. Leduc C. DELVINCOURT
- PIEZA EN FORMA DE HABANERA” Ed. Leduc M. RAVEL
- SONATA” Ed. Leduc G. P. TELEMANN

- | | | |
|------------------------------------|-----------|------------|
| • PIEZAS CLÁSICAS CÉLEBRES" | Ed. Leduc | M. MULE |
| • CHANT CORSE | Ed. Leduc | H. TOMASI |
| • VARIATIONS SUR UN THEME ESPAGNOL | | P.A. GENIN |
| • SONATA IV | | J.S.BACH |

3. DOCENCIA TELEMÁTICA

Para los casos donde el alumnado se encuentre en cuarentena por motivos de la COVID se le ofrecerá la posibilidad de seguir la clase online, desde el Centro se tratará de reforzar en la medida de lo posible la red de internet con la que cuenta el Centro.

En caso de confinamiento, el Centro adoptará medidas de flexibilidad dirigidas al alumnado y se podrá llevar a cabo un seguimiento de las clases a través de la vía telemática. Desde la coordinación del Plan de actuación digital del Centro, se informará de la implantación, como Centro educativo, de la cuenta Gsuite para centros (Google Meet, Classroom, etc)

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C N°.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H N°.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			

VERIFICACIÓN	+U6QArbW/xseJR0is54hXjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/26
GARCÍA VALLE, JOSÉ ANTONIO Coord. 5H, 8C N°.Ref: 0291660			24/09/2021 11:17:25
JIMÉNEZ ALBA, JUAN MANUEL Coord. 3E, 8H N°.Ref: 0118036			24/09/2021 11:29:10
			